



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 3 de agosto de 2021

VISTO:

El EXP-USL: 0007619/21 mediante el cual el Secretario Administrativo Dr. Pablo Cristian TISSERA solicita la compra de "CHAQUETILLAS", para el personal de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido tiene sustento en la necesidad de adquirir Chaquetillas para el personal de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales.

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto ordinario de la Facultad.

Que tanto la Unidad Operativa de Compras como la Unidad Requirente emiten sus Informes al efecto de la Comisión Evaluadora a fs. 47.

Que se aconseja adjudicar la oferta presentada a la firma: DI CHIARA CLAUDIO ARIEL (AMBOS SAN LUIS) - CUIT N° 20-31252118-1, según las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que con el referido llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 97/21 se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el artículo 25 inciso "d" del Decreto Nac. 1023/01, Decreto 1030/16 de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 11/18.

Que en consecuencia corresponde la emisión de un Decreto que apruebe lo actuado y autorice a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la correspondiente Orden de Compra.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

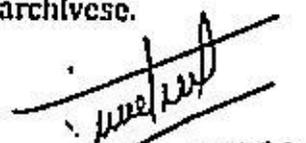
ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 97/21, a la firma: "DI CHIARA CLAUDIO ARIEL (AMBOS SAN LUIS) - CUIT N° 20-31252118-1".

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la pertinente Orden de Compra, por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000,00), a la firma: "DI CHIARA CLAUDIO ARIEL (AMBOS SAN LUIS) - CUIT N° 20-31252118-1" que deberá imputarse con cargo a: 80-10 DECANATO.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. N° 24/21


Dr. Pablo Cristian TISSERA
Secretario Administrativo
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales


Dra. Marcela Printista
Decana
FCFM y N - UNSL